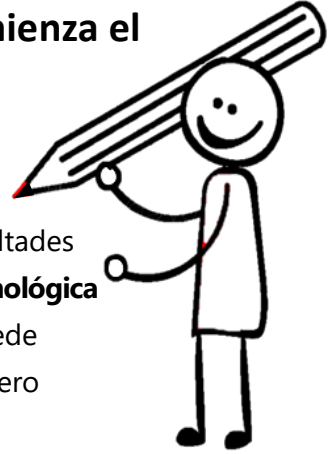


# Inscripción para Preescolar en FCPS

La inscripción para Preescolar para el ciclo lectivo 2022-2023 comienza el  
**Miércoles 4 de mayo**

- Comience el proceso de inscripción para Preescolar en [www.fcps.net/registration](http://www.fcps.net/registration) ingresando una **Solicitud en línea (OLR)**, con el **AÑO ESCOLAR CORRECTO**. Si tiene dificultades técnicas mientras llena la solicitud, puede comunicarse con la **línea de asistencia tecnológica** al número 859-381-4410. Si no tiene acceso para completar la solicitud en línea, puede solicitar una solicitud impresa llamando a la oficina del Preescolar del distrito al número 859-381-4105. Para ayuda en español marque 859-381-4239.



A partir de Mayo 4, puede terminar el proceso de inscripción enviando los documentos que se indican a continuación. Entregue los documentos utilizando los diferentes métodos que detallamos al reverso de esta hoja.

- Certificado de nacimiento legal, pasaporte o documentos de inmigración.
- Documentos de custodia emitidos por el tribunal si el tutor legal no es alguno de los padres que aparecen en el certificado de nacimiento). Debe adjuntarse identificación fotográfica.
- Prueba cutánea de TB (si el niño nació o ha viajado fuera de los EE. UU.).
- Certificado de vacunación de Kentucky actualizado (certificado de vacunas vencido o emitido fuera del estado no pueden aprobarse).
- Examen físico o certificado de salud del médico actualizados (puede presentarse al momento de comenzar a asistir a la escuela).
- Examen de la vista actualizado (antes de finales de diciembre. No se aceptan los exámenes de visión vencidos).
- Verificación de domicilio del los padres/guardián (podrá ser una escritura, un arrendamiento actual o una factura de pago de servicios públicos actual a nombre y con el domicilio de los padres/guardián ).
- Verificación de ingresos del hogar. Se usará para determinar la elegibilidad basada en ingresos (debe incluir los ingresos de todos los adultos). Algunos ejemplos de certificados y documentos de ingresos aceptables son:
  - ⇒ Formulario de impuestos W-2
  - ⇒ Talón del recibo de sueldo actual que indique ganancias brutas y frecuencia de pago
  - ⇒ Declaración actual del empleador en papel con membrete de la empresa o con firma del empleador notariada que indique las ganancias brutas y la frecuencia de pago
  - ⇒ Documentación de desempleo actual
  - ⇒ Documentación de manutención infantil
  - ⇒ Documentación de beneficios de asistencia actual

**¿Cómo enviar?**

Las familias pueden optar por cualquiera de las siguientes opciones

# 7 opciones para presentar

Los documentos de inscripción para el Preescolar

La inscripción para Preescolar para el ciclo lectivo 2022-2023 comienza a partir del Miércoles 4 de mayo

1. Suba los documentos a medida que los ingresa al formulario de inscripción en línea. (Escoja otro método de envío para los ingresos del hogar. Si ya ha presentado una inscripción en línea sin los documentos, puede presentarlos mediante cualquiera de los otros métodos.)
2. Suba imágenes escaneadas o legibles de los documentos al buzón en línea asegurado digitalmente del Programa de Preescolar del Distrito en <https://dna.fcps.net/DocUpload>. (No usar para niveles escolares superiores a Preescolar.)
3. Envíe los documentos por fax directamente al personal de la Oficina de Preescolar del Distrito al número 859-381-4915. Asegúrese de incluir una portada donde se indique el nombre completo de su hijo y fecha de nacimiento y su nombre y un número telefónico de contacto en caso de que haya alguna pregunta.
4. El personal administrativo de las escuelas primarias puede copiar sus documentos y enviarlos a la Oficina de Preescolar del Distrito. *(El personal de las escuelas no verificará la precisión de los documentos ni procesará su aprobación).*
5. Envíe los documentos por correo electrónico como archivos adjuntos a la Oficina de Preescolar del Distrito a la dirección [FCSPreK@fayette.kyschools.us](mailto:FCSPreK@fayette.kyschools.us). *Nota: Este método no está asegurado digitalmente.*
6. Envíe por correo COPIAS de los documentos a: FCPS John D. Price Administration Bldg. ATTN: District Preschool Office 450 Park Pl. Lexington, KY 40511. Incluya una copia impresa de la inscripción en línea o una nota donde indique el número OLR de la solicitud al enviar los documentos.
7. Deje COPIAS de sus documentos en el buzón sin contacto de la Oficina del Programa de Preescolar ubicado en John D. Price Administration Bldg. 450 Park Pl. Lexington, KY 40511. En dicho buzón hay paginas de cobertura en blanco y sobres que podrá usar.

La inscripción para preescolar a partir del 4 de mayo y continuará durante el verano y el ciclo lectivo. Quienes completen el proceso y se determinen elegibles, recibirán una carta de APROBACIÓN de la Oficina de Preescolar del Distrito por correo postal.

Las asignaciones de escuelas no se realizarán hasta fines de julio o principio de agosto, como lo mas temprano. Las asignaciones se realizan según el orden de la fecha de aprobación, no según la fecha de envío, y están sujetas a disponibilidad de espacio.

Cualquier solicitud APROBADA en el mes de agosto tendrá fecha de inicio tardía en septiembre.

**¿QUE ENTREGAR?**

